

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Sn. Joaquín, a 03 de 12 del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Noviembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de allegados "Villa Cervantes", informa al Sr/Sra., Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Sn. Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Enero del año 2020
- Horario : inicio 10.00 hrs término 13.00 hrs.
- Lugar y dirección : Sede Comunitaria "Villa Cervantes"
Calle El Prado N°459-A. S.J.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de allegados "Villa Cervantes":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Isabel Benda Uribe	[REDACTED]	[Firma]
2	María Tobar Soto	[REDACTED]	[Firma]
3	Marina Selva Inostroza	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl